Obligación 10.

Cumplir con las disposiciones de la Administración para la implementación del Plan de Movilidad Escolar.

Se desarrolló herramienta para realizar el diagnostico de acuerdo a los pasos del plan de movilidad escolar a la espera de la respuesta de las instituciones educativas municipales beneficiarias del transporte escolar.

Obligación 11.

Cumplir con los ofrecimientos adicionales realizados a la Administración Municipal.

Durante la ejecución del contrato NO se prestaron servicios de transporte para el cubrimiento de eventos. Por tanto, siguen a disposición cinco (5) ofrecimientos adicionales.

Teniendo en cuenta que nuestro ofrecimiento adicional fue cubrir necesidades de transporte de cinco eventos (como salidas pedagógicas, encuentros culturales y demás actividades que involucren a los estudiantes de las IEM) dentro de los límites del municipio de Facatativá para el transporte de 120 estudiantes y/o personal docente o administrativo acompañante.

Obligación 12.

Responder con diligencia las solicitudes, derechos de petición y otros requerimientos emanados de la supervisión. Adicionalmente, establecer comunicación con los padres de familia para verificar la disponibilidad y asignación de cupos.

Durante el periodo reportado del 02 de febrero al 28 de febrero 2026 no se presentaron PQRS por tanto no se atendieron solicitudes, derechos de petición ni demás requerimientos realizados por la supervisión del contrato.

Se mantuvo comunicación con los padres de familia con el fin de verificar la disponibilidad y asignación de cupos para la adecuada prestación del servicio de transporte escolar.

Obligación 14.

Durante la vigencia del contrato, el contratista deberá presentar informes detallados y mantener actualizadas las rutas y recorridos del servicio de transporte escolar. Para tal efecto, el contratista deberá representar gráficamente dichas rutas en un sistema de información geográfico (SIG).

Se realiza diseño por medio de un site en el que se pueden verificar de manera digital el trazado de las rutas operadas por Turisnal actualmente, esto con el fin de presentar gráficamente en el Sistema de Información Geográfica (SIG), garantizando la identificación precisa de los recorridos, paraderos y tiempos estimados de operación. (ver soporte en el drive habilitado)

https://sites.google.com/view/rutogramasescuelasfaca/inicio

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 3-6253

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

Inteco Grupo Cardisel

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
11-OIN-050

CDA INTECO S.A.S.
NIT: 900117522-1
Teléfono: 601 7449695 - 316 8147335
E-mail: direccionteconica@cdainteco.com
Dirección: CL 17 # 115 - 55
Ciudad: BOGOTA, D.C. (BOGOTA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2026-02-20	CRISTIAN CAMILO MELO MOLINA		CC (X) NIT ( ) No. 1069712124	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CLL 2 #7-129		3112919866	Bogota, d.c.	Bogota
Correo Electrónico				
kdnitadj2011@hotmail.com				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
NHP703	Colombia	Público	Microbus	Chevrolet	Nkr
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2024	10033794065	2024-02-21	Blanco y verde	Diesel	9GCNMR885RB001205
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
4JZ1-212B43	DIESEL	2999	51693	19	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carroceria**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Certificado CRV**	**Fecha vencimiento CRV**	
150	CERRADA	2026-02-16	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.9			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.24			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	11.5			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.11			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.35	6.16			Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	11.6	6.02			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			52.5			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	6964	12074	N	Eje 1	6200	11076	N	11.0	(20,30]	30	%
Eje 2	7071	12925	N	Eje 2	6171	10674	N	12.7	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	56.5	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
30.5	18	%	Sumatoria Izquierdo	7607	24999	N	Sumatoria Derecho	6671	21750	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.33	0.33				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.21	m^{-1}	0.20	m^{-1}	0.20	m^{-1}	0.20	m^{-1}	Resultado	0.20	2.0	
Gobernada	3580	(rpm)	3580	(rpm)	3580	(rpm)	3580	(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
730	65.0	65.0	°C	22.2	°C	42.3	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	8.05 | 89.1 PSI	4.09 | 89.4 PSI	6.83 | 87.5 PSI							6.31 | 76.5 PSI	
DERECHA	9.2 | 88.4 PSI	7.76 | 91.2 PSI	6.39 | 90.5 PSI								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)187856632

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI___ NO___

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 3-6247 [2026-02-20 09:59AM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
* Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas; sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.
Luces exploradoras: 4

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MX3 - Frenometro Mixto con bascula integrada RYME SN: 1206666
- MX3 - Profundímetro SHAHE SN: WD2305A0581
- MX3 - Detector de Holguras RYME SN: 1206674

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Deiby Stick Ortiz Fonseca **[Foto delantera]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Alineación, peso y frenos]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Tercera placa]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Sonido]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Alineación de luces]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Profundidad de labrado]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Foto trasera]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Inspección sensorial exterior]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Inspección sensorial inferior]**, Marlon Damian Novoa Baquero **[Opacidad NTC4231]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Inspección sensorial interior]**, Yeison Stiven Mariño Barrera **[Inspección sensorial motor]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAURICIO PARDO CALDERON

Firmado digitalmente por MAURICIO PARDO CALDERON
Fecha: 2026.02.20 12:13:33 -05'00'

MAURICIO PARDO CALDERóN

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

048

PR N°: PR196224

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-16 07:38:13	TURISMO NACIONAL TURISNAL SAS	CC( ) NIT(X) No. 830070084	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CLL 5A N 4 24	3202735968	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
recepcionfacturaturisnalsas@gmail.com			

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
SLE064	COLOMBIA	Publico	BUS	CHEVROLET	NQR
Modelo	**Número de licencia de tránsito**	**Fecha de matrícula**	**Color**	**Combustible / Propulsión**	**VIN o Chasis**
2015	10037661035	2015-04-08	BLANCO VERDE	Diesel	9GCN1R754FB025622
No de motor	**Tipo motor**	**Cilindraje(cm³)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
6HK1-261129	Diésel	5193	429861	34	SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
153	CERRADA	2026-02-18	SI ( ) NO ( ) N/A (X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

A. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.20			2.5	klux	NO
		Inclinación	2.10			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	2.70			2.5	klux	NO
		Inclinación	2.20			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.30				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	6.80				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.70				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	1.20				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 17.0			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	12047	14313	N	Eje 1	9270	16383	N	23.1*	20	30	%
Eje 2	11841	20317	N	Eje 2	9418	18551	N	20.5*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	61.2	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
29.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	11586	34630	N	Sumatoria Derecho	9055	34934	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
1.10	-0.30				(+/-)10	m/Km

Powered by CamScanner

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor		Norma	Unidad
Opacidad	0.35	m^{-1}	0.35	m^{-1}	0.35	m^{-1}	0.35	m^{-1}	Resultado	0.35	3	m^{-1}
Gobernada	2470	(rpm)	2430	(rpm)	2460	(rpm)	2440	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
810	55.0	69.0	°C	14.4	°C	76.9	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y 30%.	FRENOS		X
		TOTAL		1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	4.72	7.91	8.01							4.19	
DERECHA	3.19	7.00	6.79								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO_____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces izquierdo**: 42.5 cm
- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces derecho**: 42.5 cm
- **Determinacion tipo bombillo derecho**: HALOGENA
- **Determinacion tipo bombillo izquierdo**: HALOGENA
- **Determinacion sensor de luz izquierdo**: EUR
- **Determinacion sensor de luz derecho**: EUR
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2**: 4.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1**: 4.21 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2**: 7.84 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1**: 7.72 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2**: 7.01 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1**: 6.84 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2**: 8.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1**: 8.12 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2**: 8.05 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1**: 7.99 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2**: 4.01 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1**: 3.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2**: 4.91 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1**: 4.84 mm

Valor sonometria: 75.8 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	100	103	104							105	
DERECHA	102	105	100								

Powered by CamScanner

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Emisiones ciclo Diesel	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Sonometría	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Registro fotográfico	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Frenos	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Inspección visual	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Desviación lateral	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL MAURICIO SANTA MARIA
Director técnico

Fin del informe

Powered by CamScanner

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

85.

PR N°: PR195786

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
2026-02-10 17:49:16

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón social	Documento de Identidad	
YENNI PAOLA DIAZ VILLAMIL	CC(X) NIT( ) No. 35536996	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad** / **Departamento**
VEREDA PUEBLO VIEJO	3103084086	FACATATIVA / Cundinamarca
Correo Electrónico		
turismonacionalltda@gmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TSP978	COLOMBIA	Publico	BUS	MERCEDES BENZ	ATEGO 1016

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2014	10019572923	2019-11-05	BLANCO VERDE	Diesel	WDB970047EL805736

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
900912C1052062	Diésel	4249	206732	39	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
156	CERRADA	2026-10-23	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.20			2.5	klux	SI
		Inclinación	2.10			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	4.00			2.5	klux	SI
		Inclinación	2.30			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.90				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	7.30				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.50				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	1.20				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 29.1			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	13489	17668	N	Eje 1	9947	17334	N	26.3*	20	30	%
Eje 2	14538	22063	N	Eje 2	10919	22102	N	24.9*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	61.8	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
27.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	11350	39731	N	Sumatoria Derecho	10281	39436	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.90	-0.60				(+/-)10	m/Km

Powered by CamScanner

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad
	0.99	m^{-1}	0.99	m^{-1}	0.99	m^{-1}	0.99	m^{-1}
	2340	(rpm)	2340	(rpm)	2340	(rpm)	2340	(rpm)

Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.99	3.5	m^{-1}

Ralentí (rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad
	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
580	63.0	75.0	°C	18.5	°C	66.8	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y 30%.	FRENOS		X
		TOTAL		1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	4.10	5.28	5.41							2.18	
DERECHA	4.36	4.36	4.25								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO_____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2**: 2.22 mm
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1**: 2.19 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2**: 4.41 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1**: 4.39 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2**: 4.36 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1**: 4.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2**: 5.48 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1**: 5.49 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2**: 5.30 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1**: 5.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2**: 4.40 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1**: 4.39 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2**: 4.19 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1**: 4.15 mm

Valor sonometría: 66.0 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA											
DERECHA											

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

Powered by CamScanner





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Registro fotográfico	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS
Inspección visual	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ROGER ARTURO CIFUENTES PEÑAGOS
Director técnico

Fin del informe

Powered by CamScanner

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

092.

FUR N°: 175326-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17020:2012
15-OIN-049

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-10 16:41:40	SONIA PATRICIA DIAZ SARMIENTO	CC(X) NIT( ) No. 35525457	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CONJUNTO GIRASOLES	3107750237	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
soniapadiaz@hotmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
JVM515	COLOMBIA	Publico	BUS	VOLKSWAGEN	10.160 OD

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2020	10037754560	2021-03-12	BLANCO VERDE	Diesel	9532M62P5LR930420

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
36629009	Diésel	3800	167289	32	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carroceria	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
160	CERRADA	2026-03-10	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.00			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.30			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	11.2			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.50			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	21.1				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	24.2				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.70				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 65.2			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	11644	15931	N	Eje 1	9015	16618	N	22.6*	20	30	%
Eje 2	12155	19885	N	Eje 2	8996	18109	N	26.0*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	59.3	50	%

Powered by CamScanner

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI__X__ NO_____	No Consecutivo RUNT:
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI____ NO____	

Nota: Causal de Rechazo
a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos.
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto.
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: **Primera inspección el 2026-02-10 07:40:28 No: 175326-0 No: 175326-1**

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2**: 2.20 mm
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1**: 2.19 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2**: 3.49 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1**: 3.45 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2**: 4.90 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1**: 4.92 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2**: 5.30 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1**: 5.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2**: 5.19 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1**: 5.15 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2**: 4.37 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1**: 4.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2**: 4.23 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1**: 4.19 mm

Valor sonometría: 70.6 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA											
DERECHA											

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Powered by CamScanner

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA:
EasyTecmmas v1.0 - Multiprueba v1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

PRUEBA	INSPECTOR
Registro fotográfico	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS
Inspección visual	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ROGER ARTURO CIFUENTES PEÑAGOS
Director técnico

NOTA:

1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

Powered by CamScanner

360

REVISIÓN PREVENTIVA

Formato N°: 19-5197

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Inteco Grupo Cardisel
Centros de Diagnóstico Automotor

CDA INTECO S.A.S.
NIT: 900117522-1
Teléfono: 601 7449695 - 316 8147335
E-mail: direcciontecnica@cdainteco.com
Dirección: CL 17 # 115 - 55
Ciudad: BOGOTA, D.C. (BOGOTA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2026-02-26	DIAZ VILLAMIL STEFANIA		CC (X) NIT ( ) No. 1070972547	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CRA 23 #65B-87 SUR	3232110530		Bogota, d.c.	Bogota
Correo Electrónico				
turisnal_ltda@hotmail.com				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
JVM360	Colombia	Público	Bus	Hino	Fc9jl7z
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2021	10031380268	2021-01-21	Blanco y verde	Diesel	9F3FC9JL7MXX10311
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J05EVE10466	DIESEL	5123	159487	40	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV		Fecha Vencimiento GNV
207	CERRADA	2026-01-18	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.4			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.25			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	18.6			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.39			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	30.7				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	44.4				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.87	2.93			Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	0.40	1.29			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 82.6			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	11036	16728	N	Eje 1	10057	15882	N	8.87	(20,30]	30	%
Eje 2	13393	21714	N	Eje 2	13829	20407	N	3.15	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	64.7	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
30.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	13821	38442	N	Sumatoria Derecho	9286	36289	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	N.A	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad
Opacidad	0.33	m^{-1}	0.33	m^{-1}	0.32	m^{-1}	0.40	m^{-1}
Gobernada	2900	(rpm)	2900	(rpm)	2900	(rpm)	2900	(rpm)

	Valor	Norma	Unidad
Resultado	0.35	1.8	m^{-1}

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
736	69.0	69.0	°C	21.7	°C	44.0	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	10.9 | 87.2	8.44 | 95.1	8.23 | 97.2							8.98 | 81.9	
DERECHA	12.8 | 84.5	9.12 | 96.9	9.88 | 94.3								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

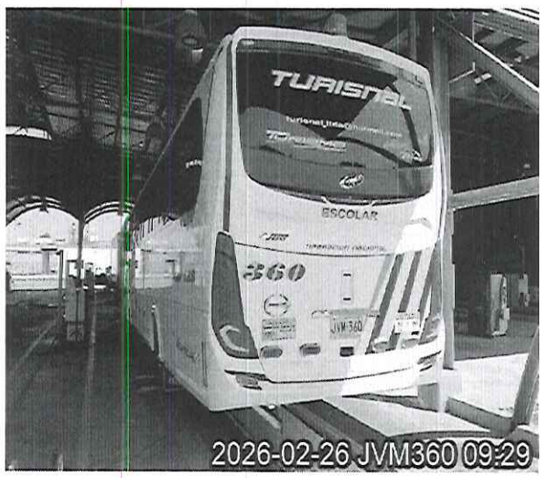
NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Completar cinta trasera PARTE INFERIOR

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
* Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas; sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.
Luces exploradoras: 4

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MX3 - Medidor de temperatura Capelec SN: 5865/EU15887
- MX3 - Profundímetro SHAHE SN: WD2305A0581
- MX3 - Opacímetro [LTOE: 215 mm] capelec SN: 324
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THN433
- MX3 - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0307
- MX3 - Medidor de RPM por bateria CAPELEC SN: 5865/EU11295
- MX3 - Medidor de RPM por inducción Capelec SN: 5865/EU16485
- MX3 - Frenometro Mixto con bascula integrada RYME SN: 1206666
- MX3 - Detector de Holguras RYME SN: 1206674

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Deiby Stick Ortiz Fonseca **[Opacidad NTC4231]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Foto trasera]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Alineación de luces]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Inspección sensorial exterior]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Foto delantera]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Inspección sensorial interior]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Tercera placa]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Profundidad de labrado]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Inspección sensorial motor]**, Sergio Torres Buesaquillo **[Inspección sensorial inferior]**, Deiby Stick Ortiz Fonseca **[Alineación, peso y frenos]**,

---

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MAURICIO PARDO CALDERON Firmado digitalmente por MAURICIO PARDO CALDERON
Fecha: 2026.02.26 10:04:18 -05'00'

MAURICIO PARDO CALDERóN

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)

418

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR N°: 175014-0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado SuperTransporte

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17020:2012
15-OIN-049

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-04 07:53:06	SALVADOR DIAZ SARMIENTO	CC(X) NIT( ) No. 11430896	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CLL 8 N 12 22	3142163524	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
turisnalsas@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TSQ042	COLOMBIA	Publico	BUS	HINO	FC9JL7Z

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2023	10028366982	2023-02-08	BLANCO VERDE	Diesel	9F3FC9JL7PXX10881

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J05EVE11867	Diésel	5123	133207	40	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
207	CERRADA	2026-02-07	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.20			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.10			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	2.50			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.20			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.3				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	6.30				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.00				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	1.50				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 26.1			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	14813	18698	N	Eje 1	12272	18590	N	17.2	20	30	%
Eje 2	14244	21494	N	Eje 2	10565	22759	N	25.8*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	63.6	50	%

Powered by CamScanner

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
8.67*	18	%	Sumatoria Izquierdo	4159	40192	N	Sumatoria Derecho	2914	41349	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.50	-2.50				(+/-)10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxigeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	NO	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	1.92	m^{-1}	1.94	m^{-1}	1.97	m^{-1}	1.96	m^{-1}	Resultado	1.95	2	m^{-1}
Gobernada	2920	(rpm)	2920	(rpm)	2920	(rpm)	2920	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
730	70.0	74.0	°C	23.3	°C	45.0	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y 30%.	FRENOS		X
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior el 18%.	FRENOS		X
		TOTAL		2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	8.36	6.38	6.55							6.25	
DERECHA	8.46	7.05	7.35								

Powered by CamScanner

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI__X__ NO_____	No Consecutivo RUNT:
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI____ NO____	

Nota: Causal de Rechazo
a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos.
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto.
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: **No: 175014-0**

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
- **Determinacion tipo bombillo izquierdo**: LED
- **Determinacion sensor de luz izquierdo**: EUR
- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces izquierdo**: 47.5 cm
- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces derecho**: 47.6 cm
- **Determinacion tipo bombillo derecho**: LED
- **Determinacion sensor de luz derecho**: EUR
- **Longitud de la cinta retroreflectiva en la parte lateral del vehículo**: 6.85 metros
- **Longitud total de la cinta reflectiva en la parte lateral del vehículo**: 6.83 metros
- **Número de sillas que se contaron en la inspección**: 41 silla(s)
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2**: 6.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1**: 6.27 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2**: 7.09 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1**: 7.08 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2**: 7.39 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1**: 7.38 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2**: 6.59 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1**: 6.57 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2**: 6.42 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1**: 6.39 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2**: 8.48 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1**: 8.47 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2**: 8.39 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1**: 8.37 mm

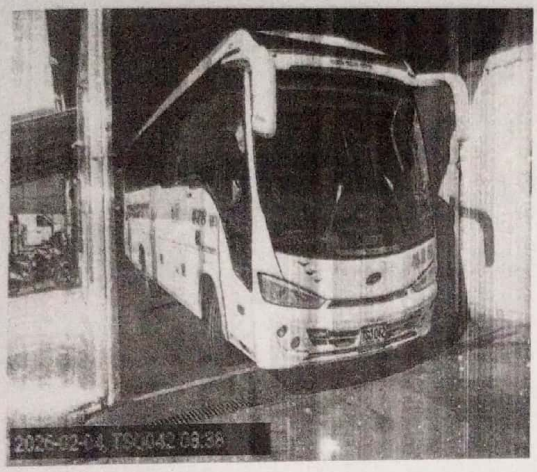
Valor sonometría: 75.1 dB

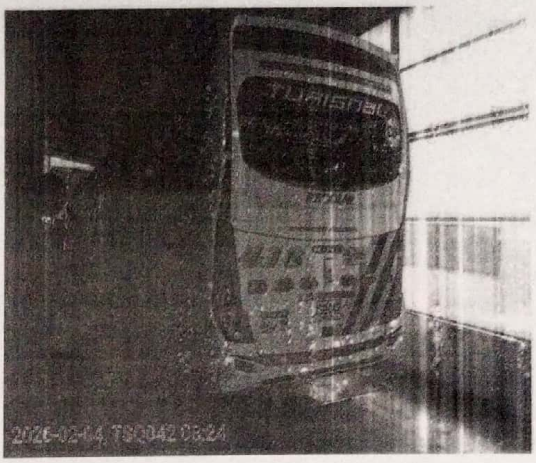
PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	98.0	95.0	97.0							99.0	
DERECHA	94.0	98.0	96.0								

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Powered by CamScanner





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA:

EasyTecmmas v1.0 - Multiprueba v1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Emisiones ciclo Diesel	MARIA EUGENIA ARIAS ESPINOSA
Sonometria	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Registro fotográfico	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Frenos	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Inspección visual	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Desviación lateral	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL MAURICIO SANTA MARIA
Director técnico

NOTA:

1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Powered by CamScanner

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

457.

PR N°: PR195370

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-04 10:56:22	DANIEL DAVID ROJAS HERNANDEZ	CC(X) NIT( ) No. 1070969880	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CLL 7 N 3 11	3204463147	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
urisnalsas@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
VAK254	COLOMBIA	Publico	BUS	MERCEDES BENZ	ATEGO 1016

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2014	10032027813	2019-10-01	BLANCO VERDE	Diesel	WDB970047EL805352

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
900912C1049165	Diésel	4249	202968	39	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
156	CERRADA	2026-09-05	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.00			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.50			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.50			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.60			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.30				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	6.30				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.00				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	1.70				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 16.3			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	11537	16638	N	Eje 1	9545	16049	N	17.3	20	30	%
Eje 2	13047	21572	N	Eje 2	10781	21150	N	17.4	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	59.6	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
26.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	10075	38210	N	Sumatoria Derecho	10242	37199	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.20	0.20				(+/-)10	m/Km

Powered by CamScanner

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	1.34	m^{-1}	1.34	m^{-1}	1.34	m^{-1}	1.34	m^{-1}	Resultado	1.34	3.5	m^{-1}
Gobernada	2340	(rpm)	2400	(rpm)	2380	(rpm)	2380	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
780	73.0	74.0	°C	21.3	°C	34.3	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	7.69	9.19	9.56							5.84	
DERECHA	8.15	6.96	9.84								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Distancia a la cual se realizo la prueba de luces derecho: 44.5 cm
- Determinacion tipo bombillo izquierdo: HALOGENA
- Distancia a la cual se realizo la prueba de luces izquierdo: 44,5 cm
- Determinacion sensor de luz izquierdo: EUR
- Determinacion tipo bombillo derecho: HALOGENA
- Determinacion sensor de luz derecho: EUR
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2: 5.99 mm
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1: 5.91 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2: 6.99 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1: 6.97 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2: 7.84 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2: 9.99 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1: 9.91 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2: 9.72 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1: 9.65 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2: 9.31 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1: 9.21 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2: 8.29 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1: 8.21 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1: 7.72 mm

Valor sonometría: 66.0 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA											
DERECHA											

Powered by CamScanner

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Emisiones ciclo Diesel	MARIA EUGENIA ARIAS ESPINOSA
Registro fotográfico	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Inspección visual	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

TECNIVIAL
NIT 900788263-7

ROGER ARTURO CIFUENTES PENAGOS
Director técnico

Fin del informe

Powered by CamScanner

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

498.

PR N°: PR196734

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-25 07:52:28	SALVADOR DIAZ SARMIENTO	CC(X) NIT( ) No. 11430896	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CLL 8 N 12 22	3142163524	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
urisnalsas@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ETL312	COLOMBIA	Publico	BUS	HINO	FC9JL7Z

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2023	10032032396	2023-05-09	BLANCO	Diesel	9F3FC9JL7PXX11267

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J05EVE12448	Diésel	5123	84669	39	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
207	CERRADA	2026-09-02	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.70			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.60			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	4.50			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.50			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.8				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	18.4				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 48.4			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	13969	18443	N	Eje 1	11625	16795	N	16.8	20	30	%
Eje 2	14735	23466	N	Eje 2	12380	23112	N	16.0	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	64.4	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
3.45*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1668	41909	N	Sumatoria Derecho	1158	39907	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-1.10	-1.10				(+/-)10	m/Km

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.96	m^{-1}	0.95	m^{-1}	0.96	m^{-1}	0.96	m^{-1}	Resultado	0.96	2	m^{-1}
Gobernada	2340	(rpm)	2340	(rpm)	2380	(rpm)	2430	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
610	74.0	73.0	°C	15.5	°C	76.7	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior el 18%.	FRENOS		X
		TOTAL		1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	4.10	5.25	5.11							3.08	
DERECHA	4.25	4.85	4.36								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO_____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2:** 3.12 mm
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1:** 3.10 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2:** 4.42 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1:** 4.39 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2:** 4.95 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1:** 4.92 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2:** 5.19 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1:** 5.15 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2:** 5.32 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1:** 5.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1:** 4.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2:** 4.33 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2:** 4.19 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1:** 4.15 mm

Valor sonometría: 74.5 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	100	100	100							100	
DERECHA	100	100	100								

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

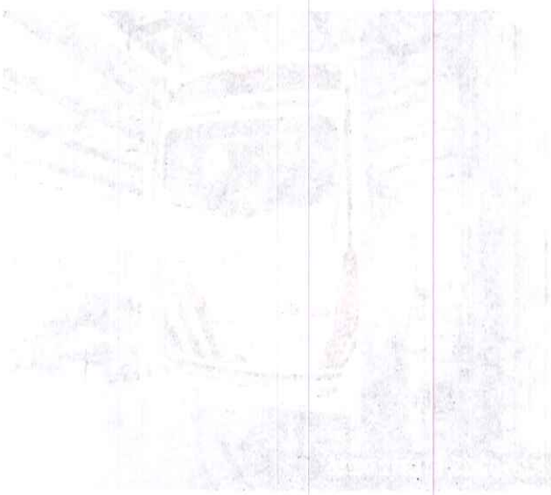
J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Registro fotográfico	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Frenos	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Inspección visual	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Desviación lateral	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ROGER ARTURO CIFUENTES PENAGOS
Director técnico

Fin del informe





514.

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR N°: 174904-0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado SuperTransporte

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17020:2012 15-OIH-049

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-02 09:26:54	TURISMO NACIONAL TURISNAL SAS	CC( ) NIT(X) No. 830070084	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CLL 5A N 4 24	3196841491	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
recepcionfacturaturisnalsas@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
JVM514	COLOMBIA	Publico	BUS	VOLKSWAGEN	10.160 OD

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2020	10030321268	2021-03-12	BLANCO VERDE	Diesel	9532M62P0LR930289

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
36631091	Diésel	3800	138995	32	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
160	CERRADA	2026-03-10	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	21.7			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.70			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	19.7			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.80			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	67.5				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	56.9				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.70				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	4.00				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 173			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	11507	15392	N	Eje 1	9879	17462	N	14.1	20	30	%
Eje 2	12939	18688	N	Eje 2	10310	17580	N	20.3*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	64.6	50	%

Powered by CamScanner

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
31.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	11694	34080	N	Sumatoria Derecho	9938	35042	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.30	-0.20				(+/-)10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Norma	Unidad	Dióxido de carbono (CO_2)	Norma	Unidad	Oxigeno (O_2)	Norma	Unidad	Hidrocarburo (hexano) (HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitroso (NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	NO	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.00	m^{-1}	0.00	m^{-1}	0.00	m^{-1}	0.01	m^{-1}	Resultado	0.00	2.5	m^{-1}
Gobernada	2360	(rpm)	2350	(rpm)	2350	(rpm)	2370	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
780	19.0	21.0	°C	19.3	°C	57.2	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y 30%.	FRENOS		X
		TOTAL		1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	8.66	8.16	8.46							9.28	
DERECHA	8.95	9.07	9.03								

Powered by CamScanner

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI__X__ NO_____	No Consecutivo RUNT:
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI____ NO____	

Nota: Causal de Rechazo
a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos.
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto.
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: **No: 174904-0**

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
- **Determinacion tipo bombillo izquierdo**: LED
- **Determinacion sensor de luz izquierdo**: EUR
- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces izquierdo**: 48.8 cm
- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces derecho**: 48.9 cm
- **Determinacion tipo bombillo derecho**: LED
- **Determinacion sensor de luz derecho**: EUR
- **Longitud de la cinta retroreflectiva en la parte lateral del vehículo**: 7.01 metros
- **Longitud total de la cinta reflectiva en la parte lateral del vehículo**: 7.33 metros
- **Número de sillas que se contaron en la inspección**: 33 silla(s)
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2**: 9.31 mm
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1**: 9.29 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2**: 9.09 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1**: 9.08 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2**: 9.07 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1**: 9.05 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2**: 8.49 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1**: 8.48 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2**: 8.19 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1**: 8.18 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2**: 8.99 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1**: 8.97 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2**: 8.68 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1**: 8.67 mm

Valor sonometría: 67.5 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	98.0	95.0	97.0							95.0	
DERECHA	94.0	96.0	95.0								

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Powered by CamScanner

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

PR N°: PR195485

PREVENTIVA PASO 2 DE FEBRERO 2026 SI

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-02 09:07:35	YENIFER CAROLINA ALARCON DIAZ	CC(X) NIT( ) No. 35536920	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
VEREDA PUEBLO VIEJO	3112026594	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
turismonacionalturisnalltda@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TLY910	COLOMBIA	Publico	BUS	CHEVROLET	FRR

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2014	10030752523	2013-10-31	BLANCO VERDE	Diesel	9GCFRR904EB018103

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
4HK1-108276	Diésel	5193	211559	44	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
210	CERRADA	2027-01-17	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.7			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.30			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	7.20			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.20			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	48.5				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	31.1				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.70				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	1.50				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 106			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	12920	19620	N	Eje 1	11860	22740	N	8.20	20	30	%
Eje 2	12410	19679	N	Eje 2	12243	22651	N	1.35	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	58.4	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
24.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	11046	39299	N	Sumatoria Derecho	9977	45391	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.70	-0.80				(+/-)10	m/Km

Powered by CamScanner

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	1.92	m^{-1}	1.94	m^{-1}	1.97	m^{-1}	1.96	m^{-1}	Resultado	1.95	3	m^{-1}
Gobernada	2920	(rpm)	2920	(rpm)	2920	(rpm)	2920	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
730	70.0	74.0	°C	23.3	°C	45.0	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	7.44	8.74	7.96							9.10	
DERECHA	6.58	8.96	7.88								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO_____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Distancia a la cual se realizo la prueba de luces izquierdo: 33.4 cm
- Determinacion tipo bombillo izquierdo: HALOGENA
- Determinacion sensor de luz izquierdo: EUR
- Distancia a la cual se realizo la prueba de luces derecho: 33.4 cm
- Determinacion tipo bombillo derecho: HALOGENA
- Determinacion sensor de luz derecho: EUR
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2: 9.23 mm
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1: 9.21 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2: 9.80 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2: 9.01 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2: 8.23 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2: 9.01 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1: 8.96 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1: 8.96 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1: 7.66 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1: 8.99 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2: 8.99 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1: 7.44 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2: 7.96 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1: 7.85 mm

Valor sonometría: 68.3 dB

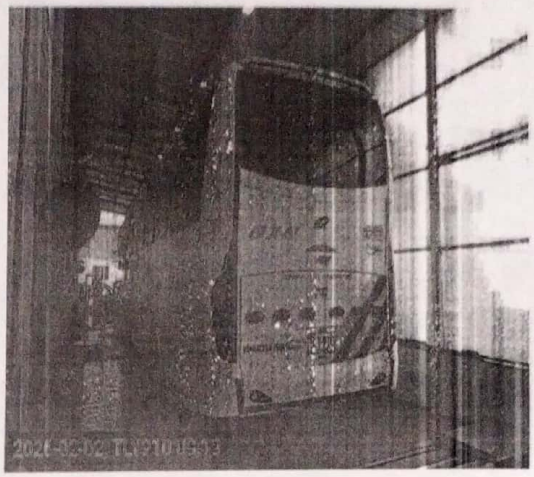
PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	98.0	95.0	97.0							98.0	
DERECHA	94.0	96.0	95.0								

Powered by CamScanner

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Emisiones ciclo Diesel	MARIA EUGENIA ARIAS ESPINOSA
Sonometría	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS
Registro fotográfico	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Frenos	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Inspección visual	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Desviación lateral	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL MAURICIO SANTA MARIA
Director técnico

Fin del informe

Powered by CamScanner

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA 5918

PR N°: PR195993

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad	
2026-02-10 16:06:23	TURISMO NACIONAL TURISNAL SAS	CC( ) NIT(X) No. 830070084	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CLL 5A N 4 24	3202735968	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
recepcionfacturaturisnalsas@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	Pais	Servicio	Clase	Marca	Línea
TSQ089	COLOMBIA	Publico	BUS	CHEVROLET	MS

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2025	10036843758	2024-09-06	BLANCO VERDE	Diesel	9GCMS1902S8000692

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
4HK1-0WJ596	Diésel	5193	45326	41	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
210	CERRADA	2026-09-05	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.70			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.30			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	4.20			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.20			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	14.7				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	6.80				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.20				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 25.7			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	13763	18659	N	Eje 1	10693	19659	N	22.3*	20	30	%
Eje 2	13450	21857	N	Eje 2	10722	16383	N	20.3*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	63.5	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
25.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	9045	40516	N	Sumatoria Derecho	10575	36042	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.10	-0.30				(+/-)10	m/Km

Powered by CamScanner

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.96	m^{-1}	0.96	m^{-1}	0.97	m^{-1}	0.97	m^{-1}	Resultado	0.97	2	m^{-1}
Gobernada	2340	(rpm)	2340	(rpm)	2360	(rpm)	2380	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
780	74.0	76.0	°C	20.5	°C	52.9	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y 30%.	FRENOS		X
		TOTAL		1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	3.53	5.25	5.23							3.08	
DERECHA	3.41	4.21	4.90								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO_____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- ***Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2:*** 3.15 mm
- ***Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1:*** 3.10 mm
- ***Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2:*** 4.29 mm
- ***Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1:*** 4.25 mm
- ***Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2:*** 4.99 mm
- ***Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1:*** 4.95 mm
- ***Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2:*** 5.29 mm
- ***Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1:*** 5.25 mm
- ***Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2:*** 5.29 mm
- ***Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1:*** 5.27 mm
- ***Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2:*** 3.49 mm
- ***Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1:*** 3.45 mm
- ***Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2:*** 3.65 mm
- ***Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1:*** 3.60 mm

Valor sonometría: 64.3 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi	
IZQUIERDA	98.0	95.0	97.0							98.0	
DERECHA	94.0	96.0	95.0								

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

Powered by CamScanner





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS
Emisiones ciclo Diesel	MARIA EUGENIA ARIAS ESPINOSA
Sonometria	MARIA EUGENIA ARIAS ESPINOSA
Registro fotográfico	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS
Frenos	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS
Inspección visual	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Desviación lateral	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ROGER ARTURO CIFUENTES PENAGOS
Director técnico

Fin del informe

Powered by CamScanner

614

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA PREVENTIVA O AMBIENTAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

CDA TECNICAR MADRID

NIT: 901140580-9
TEL: 3106640997
CORREO: cdatecnicarmadrid@gmail.com
DIR: CALLE 7 # 10-68 BRR Lorena
MADRID, Cundinamarca
Horario: 7:00 am a 3:00 pm jornada continua

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de Identidad	
2026/02/14 4:04:52 PM	ORLANDO LEON		CC(X) NIT( ) No. 80352618	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
Cra 8 #14-08		3138562804	MADRID	Cundinamarca
Correo Electrónico				
latorreluis099@gmail.com				

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Linea
PUM361	COLOMBIA	PÚBLICO	BUS	DONGFENG	EQ1100G8CD5

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2026	10034727459	2025/06/26	BLANCO Y VERDE	DIESEL	LGDGWB1T5TA600139

No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
93311969	DIÉSEL 4T	4000	46543	41	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carroceria	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
192	CERRADA	2026/06/18	SI( ) NO(X) N/A( )	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	8,90			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,80			0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6,40			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,60			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	15,3				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	16,3				Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1,60				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	3,20				Klux	SI

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	51,7	225	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda Valor	Delantera Derecha Valor	Trasera Izquierda Valor	Trasera Derecha Valor	Minima	Unidad
					%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	8477	13197	N	Eje 1	7659	15861	N	9,60	20-30	30	%
Eje 2	12350	21765	N	Eje 2	11228	22963	N	9,10	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	53,8	50	%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
26,7	18	%	Sumatoria Izquierdo	9144	34962	N	Sumatoria Derecho	10573	38824	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
1,70	4,40				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			<= 1	%		>= 7	%		<= 5	%		<= 200	(ppm)			%
Crucero			<= 1	%		>= 7	%		<= 5	%		<= 200	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C	0,00	°C	0,00	%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	3,50/96,3	3,56/93,5	3,59/94,8							3,68/100	
DERECHA	3,53/96,5	3,65/94,8	3,62/97,3								

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI__X__ NO_____	No. Consecutivo RUNT: (A) 0
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI_____ NO_____	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:3.50;3.51;3.52 (mm) Eje1_Der:3.53;3.54;3.55 (mm) Eje2_Izq_Ext:3.56;3.57;3.58 (mm) Eje2_Izq_Int:3.59;3.60;3.61 (mm) Eje2_Der_Ext:3.65;3.66;3.67 (mm) Eje2_Der_Int:3.62;3.63;3.64 (mm) Repuesto1:3.68;3.69;3.70 (mm)

Nota: Rango de Revoluciones ralentí establecido por la Norma Técnica: [-]

Observaciones adicionales de la prueba:

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro:
Pie de Rey o Cinta Métrica:
Frenometro: Marca: TECMMAS, Serial del Equipo: FR-2131
Alineador al Paso: Marca: TECMMAS, Serial del Equipo: FR-2131
Luxómetro: Marca: TECNOLUX, Serial del Equipo: 319
Profundímetro: Marca: MOORE & WRIGHT, Serial del Equipo: SN-0401
Probador de Holguras: Marca: TECMMAS, Serial del Equipo: DH 2131

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 2.0.0
Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 2.0.0
Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 2.0.0
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

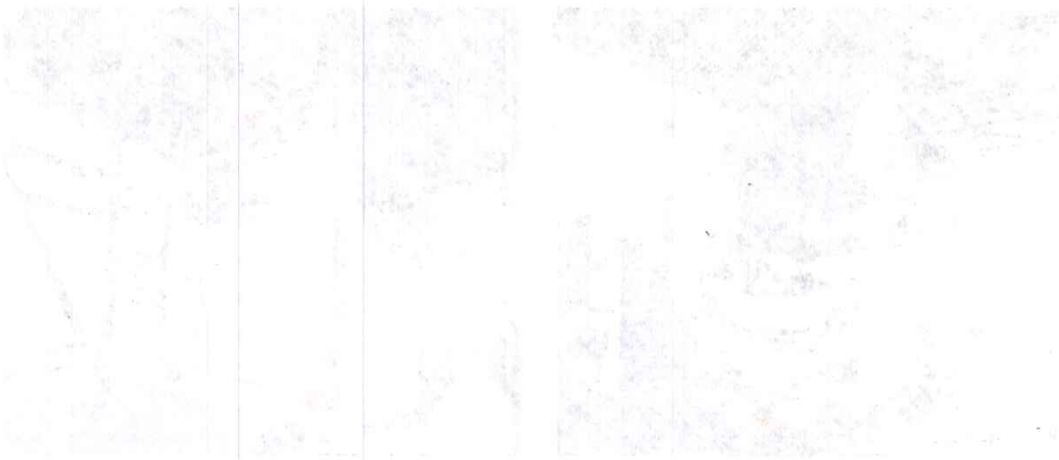
Prueba de Frenos: Carlos Alberto Arias Espinoza
Prueba de Alineación: Carlos Alberto Arias Espinoza
Prueba de Luces: Carlos Alberto Arias Espinoza
Prueba Sensorial: Carlos Alberto Arias Espinoza
Prueba Fotografía: Carlos Alberto Arias Espinoza

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Jorge Leonardo Palmar Saldaña

1) El servicio de revisión preventiva es prestado por CDA TECNICAR MADRID a solicitud del cliente, y su resultado (aprobado o rechazado) se emite con base en los criterios definidos en la NTC 5375.
El concepto entregado no implica autorización para circular, ya que únicamente evalúa los aspectos contemplados en dicha norma.
Existen otros factores técnicos, legales o mecánicos que no se revisan durante este proceso.
La responsabilidad de autorizar la circulación del vehículo recae en el cliente o la empresa a la cual esté afiliado. Así mismo, CDA TECNICAR MADRID no certifica que el vehículo haya recibido mantenimientos previos ni que estos se hayan realizado correctamente.
Dado que durante la revisión no se desarman partes del vehículo, pueden existir defectos que solo son detectables por personal de mantenimiento competente.

Fin del Informe



GM

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

PR N°: PR196036

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2026-02-13 08:30:16	**Nombre o Razón social** SALVADOR DIAZ SARMIENTO	**Documento de identidad** CC(X) NIT( ) No. 11430896	
Direccion CLL 8 N 12 22	**Teléfono fijo o Número de Celular** 3142163524	**Ciudad** FACATATIVA	**Departamento** Cundinamarca
Correo Electrónico urisnalsas@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TAM977	**País** COLOMBIA	**Servicio** Publico	**Clase** BUS	**Marca** HINO	**Línea** FC9JKSZ
Modelo 2014	**Número de licencia de tránsito** 10031734638	**Fecha de matrícula** 2014-01-17	**Color** BLANCO VERDE	**Combustible / Propulsión** Diesel	**VIN o Chasis** 9F3FC9JKSEXX11402
No de motor J05ETC19507	**Tipo motor** Diésel	**Cilindraje(cm³)(si aplica)** 5123	**Kilometraje** 388837	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)** 41	**Blindaje** SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica) 173	**Tipo de Carrocería** CERRADA	**Fecha vencimiento SOAT** 2026-01-15	**Conversión GNV** SI ( ) NO ( ) N/A (X)	**Fecha Vencimiento GNV**	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (SI) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.50			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.60			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	18.2			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.70			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.10				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	37.4				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.7				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 79.9			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	11360	19306	N	Eje 1	9280	18521	N	18.3	20	30	%
Eje 2	12066	22043	N	Eje 2	9172	23063	N	24.0*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	50.5	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
20.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	9349	41349	N	Sumatoria Derecho	7475	41584	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-2.10	-0.30				(+/-)10	m/Km

Powered by CamScanner

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.70	m^{-1}	0.70	m^{-1}	0.70	m^{-1}	0.69	m^{-1}	Resultado	0.70	3	m^{-1}
Gobernada	2340	(rpm)	2450	(rpm)	2460	(rpm)	2450	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
800	79.0	75.0	°C	17.9	°C	56.0	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y 30%.	FRENOS		X
		TOTAL		1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	7.41	7.12	7.21							7.25	
DERECHA	7.45	7.45	7.36								

CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO_____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces izquierdo**: 33.6 cm
- **Determinacion tipo bombillo izquierdo**: HALOGENA
- **Determinacion sensor de luz izquierdo**: EUR
- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces derecho**: 33.6 cm
- **Determinacion tipo bombillo derecho**: HALOGENA
- **Determinacion sensor de luz derecho**: EUR
- **Número de sillas que se contaron en la inspección**: 42 silla(s)
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2**: 7.58 mm
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1**: 7.33 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2**: 7.88 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2**: 7.71 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2**: 7.63 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2**: 7.96 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1**: 7.58 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1**: 7.65 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1**: 7.52 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1**: 7.85 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2**: 7.70 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2**: 7.58 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1**: 7.69 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1**: 7.52 mm

Valor sonometria: 69.8 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

Powered by CamScanner

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	100	100	100							100	
DERECHA	100	100	100								

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Emisiones ciclo Diesel	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Sonometría	MARIA EUGENIA ARIAS ESPINOSA
Registro fotográfico	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Frenos	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Inspección visual	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Desviación lateral	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL MAURICIO SANTA MARIA
Director técnico

Fin del informe

Powered by CamScanner

REVISIÓN PREVENTIVA

924

Formato N°: 19-4733

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

CDA INTECO S.A.S.
NIT: 900117522-1
Teléfono: 601 7449595 - 316 8147395
E-mail: direccionteonica@cdainteco.com
Dirección: CL 17 # 115 - 55
Ciudad: BOGOTA, D.C. (BOGOTA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad
2026-02-05	ERIKA MELISSA DIAZ GARCIA	CC (X) NIT ( ) No. 1022511232

Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CLL 69 # 1 B 68 ESTE SUR	3112251117	Bogota, d.c.	Bogota

Correo Electrónico
turisnal_ltda@gmail.com

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Linea
KNL921	Colombia	Público	Bus	Hino	Fc9j7z

Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2021	10031097607	2021-06-25	Blanco y verde	Diesel	9F3FC9JL7MXX10343

No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J05EVE10492	DIESEL	5123	205099	41	SI ( ) NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
207	CERRADA	2026-06-16	SI( ) NO( ) N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.70			2.5	Klux	no
		Inclinación	3.04			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.27			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.32			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.23				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	3.22				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.81	0.92			Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	0.80	0.81			Klux	si

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	9.79	225	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda Valor	Delantera Derecha Valor	Trasera Izquierda Valor	Trasera Derecha Valor	Mínimo	Unidad
					%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	10550	18283	N	Eje 1	11403	17214	N	7.48	(20,30]	30	%
Eje 2	13952	23148	N	Eje 2	14569	21490	N	4.24	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	63.0	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
30.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	10528	41429	N	Sumatoria Derecho	14138	38704	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad m/km

Powered by CamScanner

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	N.A	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad
Opacidad	0.45	m^{-1}	0.45	m^{-1}	0.45	m^{-1}	0.45	m^{-1}
Gobernada	2700	(rpm)	2700	(rpm)	2700	(rpm)	2700	(rpm)

	Valor	Norma	Unidad
Resultado	0.45	1.8	m^{-1}

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
882	54.0	22.0	°C	14.1	°C	60.1	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)		Eje 3 (mm) | (PSI)		Eje 4 (mm) | (PSI)		Eje 5 (mm) | (PSI)		Repuesto (mm) | (PSI)	
IZQUIERDA	9.23 | 95.2	5.33 | 101.0	4.33 | 101.0							5.34 | 87.2	
DERECHA	11.0 | 96.5	5.44 | 99.9	4.34 | 100.0								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

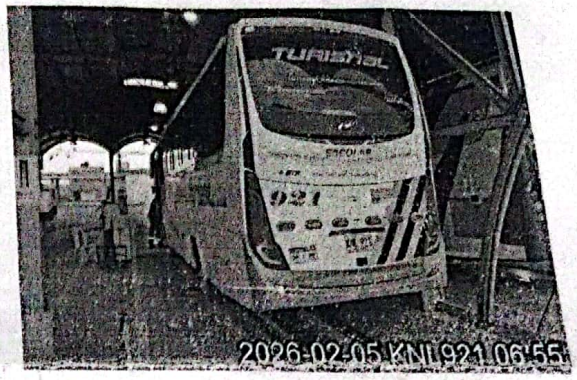
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
* Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas; sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Luces exploradoras: 4

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Powered by CamScanner





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MX2 - Frenometro Mixto con bascula integrada RYME SN: 1206670
- MX2 - Opacimetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 321
- MX2 - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX0308
- MX2 - Medidor de temperatura CAPELEC SN: 5862/EU15891
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THN433
- MX2 - Profundimetro SHAHE SN: WD2305A0578
- MX2 - Detector de Holguras RYME SN: 1206673
- MX2 - Medidor de RPM por bateria CAPELEC SN: 5862/EU7140

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Marlon Damian Novoa Baquero **[Opacidad NTC4231]**, Deiby Stick Ortiz Fonseca **[Foto trasera]**, Marlon Damian Novoa Baquero **[Alineación de luces]**, Carlos Arturo Bulla Yopasa **[Inspección sensorial exterior]**, Marlon Damian Novoa Baquero **[Foto delantera]**, Deiby Stick Ortiz Fonseca **[Profundidad de labrado]**, Carlos Arturo Bulla Yopasa **[Tercera placa]**, Carlos Arturo Bulla Yopasa **[Inspección sensorial interior]**, Carlos Arturo Bulla Yopasa **[Inspección sensorial motor]**, Carlos Arturo Bulla Yopasa **[Inspección sensorial inferior]**, Marlon Damian Novoa Baquero **[Alineación, peso y frenos]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CARLOS ARTURO BULLA YOPASA

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)

Powered by CamScanner

REVISIÓN PREVENTIVA

Formato N°: 19-2737

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

UNIMILENIO Grupo Cardisel
Centros de Diagnóstico Automotor

CDA UNIMILENIO
NIT: 900225056-3
Teléfono: 6019053950 - 3176411975
E-mail: gerencia@cdaunimilenio.com
Dirección: Cr 7 N. 27 - 75 / 91 - Dg 30 N. 7 B 31 Soacha
Ciudad: SOACHA (CUNDINAMARCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2026-02-12	SALVADOR DIAZ SARMIENTO		CC (X) NIT ( ) No. 11430896	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CRR 2 F 1 27	3173704798		Soacha	Cundinamarca
Correo Electrónico				
PABLOPERILLA61@GMMAIL.COM				

3.DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
NHP928	Colombia	Público	Bus	Hino	Fc9jl7z
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2023	10033275593	2024-04-15	Blanco y verde	Diesel	9F3FC9JL7PXX11130
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
J05EVE12259	DIESEL	5123	98195	40	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
207	CERRADA	2026-04-10	SI( ) NO( ) N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.83			2.5	Klux	no
		Inclinación	3.07			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	2.91			2.5	Klux	no
		Inclinación	3.17			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	41.2				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	27.0				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.37	3.08			Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	0.28	3.22			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 77.2			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	13386	18273	N	Eje 1	14248	15858	N	6.05	(20,30]	30	%
Eje 2	6577	22473	N	Eje 2	6897	20146	N	4.64	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	53.6	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
17.1*	18	%	Sumatoria Izquierdo	6467	40746	N	Sumatoria Derecho	6691	36004	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.33	0.19				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	N.A	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.32	m^{-1}	0.32	m^{-1}	0.32	m^{-1}	0.32	m^{-1}	Resultado	0.32	2.0	m^{-1}
Gobernada	3000	(rpm)	3000	(rpm)	3000	(rpm)	3000	(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
600	50.0	54.0	°C	14.9	°C	58.3	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) | (PSI)	Eje 2 (mm) | (PSI)	Eje 3 (mm) | (PSI)	Eje 4 (mm) | (PSI)	Eje 5 (mm) | (PSI)	Repuesto (mm) | (PSI)
IZQUIERDA	11.7 | 90.3	9.78 | 90.4 9.87 | 90.6				8.89 | 90.3
DERECHA	11.8 | 90.4	9.67 | 90.5 9.55 | 90.6				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

* Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas; sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MX2 - Tacómetro Batería Capelec SN: 6630
- MX2 - Cinta métrica Stanley SN: 03
- MX2 - Opacímetro [LTOE: 215 mm] Capelec SN: 4870
- MX2 - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX-0315
- MX2 - Profundímetro SHAHE SN: SH2009A02097
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN437
- MX2 - Alineador al paso mixto Ryme SN: 2057
- MX2 - Frenometro Mixto con bascula integrada Ryme SN: 6664
- MX2 - Detector de holguras Ryme SN: 1206672

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Javier Esteven Vergel Tovar **[Foto delantera]**, Javier Esteven Vergel Tovar **[Opacidad NTC4231]**, Juan Modesto Vesga Gualdron **[Alineación, peso y frenos]**, Luis Alejandro Morera Galindo **[Inspección sensorial exterior]**, Luis Alejandro Morera Galindo **[Inspección sensorial motor]**, Luis Alejandro Morera Galindo **[Profundidad de labrado]**, Luis Alejandro Morera Galindo **[Tercera placa]**, Luis Alejandro Morera Galindo **[Foto trasera]**, Luis Alejandro Morera Galindo **[Inspección sensorial inferior]**, Luis Alejandro Morera Galindo **[Alineación de luces]**, Luis Alejandro Morera Galindo **[Inspección sensorial interior]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CDA UNIMILENIO S.A.S.
NIT 900.225.056-3
CARRERA 7 N° 27 -75
TEL: 601 3823850

OSCAR RODRIGUEZ CASTRO

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)

938

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

PR N°: PR195945

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2026-02-10 08:51:46	**Nombre o Razón social** YENNI PAOLA DIAZ VILLAMIL	**Documento de identidad** CC(X) NIT( ) No. 35536996	
Direccion VEREDA PUEBLO VIEJO	**Teléfono fijo o Número de Celular** 3103084086	**Ciudad** FACATATIVA	**Departamento** Cundinamarca
Correo Electrónico turismonacionalltda@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa NXY938	**País** COLOMBIA	**Servicio** Publico	**Clase** BUSETA	**Marca** CHEVROLET	**Línea** NPR
Modelo 2025	**Número de licencia de tránsito** 10033866948	**Fecha de matrícula** 2024-11-12	**Color** BLANCO VERDE	**Combustible / Propulsión** Diesel	**VIN o Chasis** 9GCNPR886SB000657
No de motor 4JZ1-261D99	**Tipo motor** Diésel	**Cilindraje(cm^3)(si aplica)** 2999	**Kilometraje** 43208	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)** 27	**Blindaje** SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica) 175	**Tipo de Carrocería** CERRADA	**Fecha vencimiento SOAT** 2026-10-30	**Conversión GNV** SI ( ) NO ( ) N/A (X)	**Fecha Vencimiento GNV**	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.20			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.60			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6.00			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.50			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	27.4				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	42.2				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.20	2.00			klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	1.00	1.00			klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 86.0			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	9261	14450	N	Eje 1	7485	15156	N	19.2	20	30	%
Eje 2	9457	14391	N	Eje 2	8231	14872	N	13.0	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total			Valor 58.5			Minimo 50		Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
26.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	8711	28841	N	Sumatoria Derecho	7014	30028	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.80	-0.20				(+/-)10	m/Km

Powered by CamScanner

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.97	m^{-1}	0.97	m^{-1}	0.96	m^{-1}	0.96	m^{-1}	Resultado	0.96	2.5	m^{-1}
Gobernada	2340	(rpm)	2340	(rpm)	2340	(rpm)	2410	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
780	73.0	75.0	°C	17.9	°C	69.0	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	3.69	3.98	6.23							11.2	
DERECHA	3.22	4.36	8.63								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO_____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1: 11.3 mm
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2: 11.3 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2: 4.47 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1: 4.42 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2: 8.72 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1: 8.69 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2: 6.28 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1: 6.25 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2: 4.08 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1: 4.02 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2: 3.31 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1: 3.28 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2: 3.78 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1: 3.77 mm

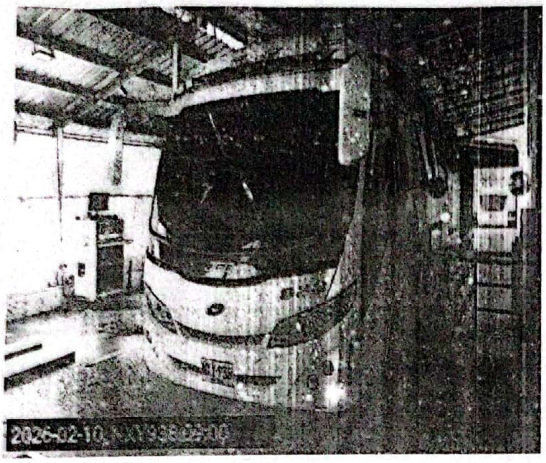
Valor sonometría: 67.3 dB

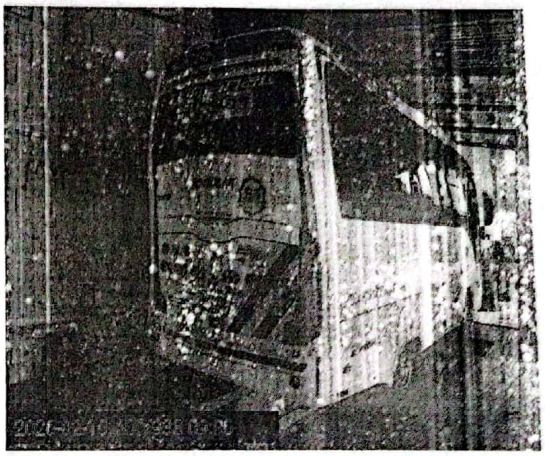
PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	90.0	91.0	91.0							90.0	
DERECHA	90.0	91.0	91.0								

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

Powered by CamScanner





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR BATERIA	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Emisiones ciclo Diesel	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Sonometría	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Registro fotográfico	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Frenos	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Inspección visual	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Desviación lateral	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL MAURICIO SANTA MARIA
Director técnico

Fin del informe

Powered by CamScanner

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

1026

Esc.

PR N°: PR196538

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-21 07:33:44	FLOR ANGELA DIAZ SARMIENTO	CC(X) NIT( ) No. 20526186	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CR 2 SUR N 15 80	3122754589	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
uliocan191973@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
VAK319	COLOMBIA	Publico	BUS	HINO	FC9JL7Z

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2021	10021310677	2020-10-07	BLANCO VERDE	Diesel	9F3FC9JL7MXX10269

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J05EVE10411	Diésel	5123	215514	40	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carroceria	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
207	CERRADA	2026-10-05	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.70			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.60			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.70			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.70			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	13.1				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	26.3				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.20				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	3.50				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 56.5			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	12949	16746	N	Eje 1	12959	20532	N	0.08	20	30	%
Eje 2	16706	23936	N	Eje 2	11782	20954	N	29.5*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	66.2	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
32.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	16020	40682	N	Sumatoria Derecho	10418	41486	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.20	-0.10				(+/-)10	m/Km





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Emisiones ciclo Diesel	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS
Sonometría	CESAR FERNANDO GARCIA VANEGAS
Registro fotográfico	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Frenos	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Inspección visual	SERGIO VANEGAS GARIBELLO
Desviación lateral	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

TECNITAL
NIT 900788263-7

ROGER ARTURO CIFUENTES PENAGOS
Director técnico

Fin del informe

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

PR N°: PR196129

CDA TECNIVIAL
NIT: 900788263
CRA 2 # 13-109
Tel - 8901571
FACATATIVA - Cundinamarca
cdatecnivial@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-02-14 08:12:03	TURISMO NACIONAL TURISNAL SAS	CC( ) NIT(X) No. 830070084	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CLL 5A N 4 24	3202735968	FACATATIVA	Cundinamarca
Correo Electrónico			
recepcionfacturaturisnalsas@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TSQ110	COLOMBIA	Publico	BUS	CHEVROLET	MS

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2026	10034688874	2025-06-24	BLANCO VERDE	Diesel	JALMS190NT7000124

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
4HK1-1AX423	Diésel	5193	24769	41	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
210	CERRADA	2026-06-19	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.00			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.50			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	2.70			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.60			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.8				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	9.40				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.50	1.70			klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	2.00	1.70			klux	SI

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	33.1	225	klux

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	11792	20454	N	Eje 1	9830	20218	N	16.6	20	30	%
Eje 2	13047	24476	N	Eje 2	10026	21886	N	23.2*	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	51.4	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
23.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	11860	44930	N	Sumatoria Derecho	8132	42104	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.40	-0.40				(+/-)10	m/Km

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.95	m^{-1}	0.95	m^{-1}	0.95	m^{-1}	0.95	m^{-1}	Resultado	0.95	2	m^{-1}
Gobernada	2370	(rpm)	2390	(rpm)	2400	(rpm)	2440	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralenti	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	Unidad
800	72.0	73.0	°C	16.6	°C	63.7	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y 30%.	FRENOS		X
		TOTAL		1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	5.16	8.15	9.36							5.15	
DERECHA	6.36	10.2	8.16								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO_____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces izquierdo**: 36.4 cm
- **Determinacion sensor de luz izquierdo**: USA
- **Determinacion tipo bombillo izquierdo**: HALOGENA
- **Distancia a la cual se realizo la prueba de luces derecho**: 35.5 cm
- **Determinacion tipo bombillo derecho**: HALOGENA
- **Determinacion sensor de luz derecho**: USA
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2**: 5.73 mm
- **Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1**: 5.48 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2**: 10.6 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1**: 10.5 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2**: 8.73 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1**: 8.46 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2**: 9.85 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1**: 9.46 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2**: 8.73 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1**: 8.46 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2**: 6.92 mm
- **Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1**: 6.64 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2**: 5.79 mm
- **Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1**: 5.48 mm

Valor sonometría: 69.5 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	101	102	100							101	
DERECHA	100	103	102								

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0251	TECNOLUX			
OPACIMETRO	TECMMAS	20018	OP 1.0			215
SONOMETRO	PCE	140518312	PCE322A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2029	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402122	GMH 3331			
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	1628	176-01DTG			
CAPTADOR	CAPELEC	30633	CAP8530			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2029	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	30633	CAP8530			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	30633	CAP8530			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Emisiones ciclo Diesel	MARIA EUGENIA ARIAS ESPINOSA
Sonometría	MARIA EUGENIA ARIAS ESPINOSA
Registro fotográfico	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Frenos	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA
Inspección visual	JAVIER LEONARDO GALEANO DUQUE
Desviación lateral	HERNAN ARNULFO GAMBA VALBUENA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL MAURICIO SANTA MARIA
Director técnico

Fin del informe

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-02-16	2026-02-17	2027-02-16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308006378593000	NHP703	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2999	2024

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
20	CHEVROLET	NKR	CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4JZ1212B43	9GCNMR885RB001205	9GCNMR885RB001205	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MELO MOLINA, CRISTIAN CAMILO	*******973	CC	1069712124	FACATATIVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	14562	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 633500	$ 329400	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 965300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187856632

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA INTECO S.A.S

NIT: 900117522

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2026/02/20

Fecha de vencimiento: 2027/02/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: NHP703

CLASE: MICROBUS

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2024

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2999

NRO. MOTOR: 4JZ1-212B43

NRO. CHASIS: 9GCNMR885RB001205

VIN: 9GCNMR885RB001205

LÍNEA: NKR

COLOR: BLANCO Y VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: CRISTIAN C. MELO M. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-02-17	2026-02-19	2027-02-18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308006382296000	SLE664	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
35	CHEVROLET	NQR	CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4HK1261129	9GCN1R754FB025622	9GCN1R754FB025622	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JIMENA DIAZ, GUILLERMO CLAVIJO	*******077	CC	80428638	FACATATIVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	14562	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 633500	$ 329400	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 965300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-02-17	2026-02-19	2027-02-18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308006380928000	SLE670	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
32	CHEVROLET	NQR	CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4HK1266753	9GCN1R755FB028206	9GCN1R755FB028206	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TURISMO NACIONAL TURISNAL SAS,	*******077	NI	8300700849	FACATATIVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	14562	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 633500	$ 329400	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 965300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187612538

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNIVIAL S.A.S. SIGLA: C.D.A. TECNIVIAL.

NIT: 900788263

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2026/02/10

Fecha de vencimiento: 2027/02/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA: JVM515

CLASE: BUS

MARCA: VOLKSWAGEN

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3800

NRO. MOTOR: 36629009

NRO. CHASIS: 9532M62P5LR930420

VIN: 9532M62P5LR930420

LÍNEA: 10.160 OD

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: SONIA P. DIAZ S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ JOHANA RIVERA IZQUIERDO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	2	4

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	2	8
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	2	7

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3512878800	TSQ042	VEHICULOS DE SERVIC	PUBLICO	5123	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
41	HINO	

LÍNEA VEHÍCULO
FC9JL7Z

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J05EVE11867	9F3FC9JL7PXX10881	9F3FC9JL7PXX10881	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIAZ SARMIENTO, SALVADOR	3133540077	CC	11430896	FACATATIVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	557631371	3512878800	CARTAGENA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
992	$633.500,00	$329.400,00	$2.400,00

TOTAL A PAGAR

$965.300,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187446597

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNIVIAL S.A.S. SIGLA: C.D.A. TECNIVIAL.

NIT: 900788263

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2026/02/04

Fecha de vencimiento: 2027/02/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TSQ042

CLASE: BUS

MARCA: HINO

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5123

NRO. MOTOR: J05EVE11867

NRO. CHASIS: 9F3FC9JL7PXX10881

VIN: 9F3FC9JL7PXX10881

LÍNEA: FC9JL7Z

COLOR: BLANCO Y VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: SALVADOR DIAZ S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ JOHANA RIVERA IZQUIERDO

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR TECNIVIAL S.A.S

NIT. 900.788.263-7

CERTIFICA QUE:

La Empresa TURISNAL con Nit. 830.070.084-9 Ubicada en CR 1c Sur No. 7-20 en Facatativá, se inspecciona tanto en las revisiones como Tecno-mecánicas en uso y funcionamiento del dispositivo de velocidad, con respecto a lo establecido en la NTC5375 numeral 6.2 REVISION INTERIOR y sub numeral 6.2.3 DISPOSITIVO DE CONTROL DE VELOCIDAD

Para constancia de lo anterior se firma en Facatativá a los diez (10) días del mes de Marzo 2026.

Cordialmente:



LUZ JOHANA RIVERA IZQUIERDO
GERENTE GENERAL

Obligación 9.

Portar en un lugar visible la identificación de la ruta (tabla de ruta) con el número de ruta y el nombre del establecimiento educativo claramente visibles.

Registro fotográfico de la identificación de rutas escolares en los vehículos para el periodo del 02 de febrero al 28 de febrero 2026.







